

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO MAYORISTA DE IBARRA "COMERCIBARRA"
INFORME GERENCIA DEL AÑO 2010**

1. INTRODUCCIÓN

Antes de dar lectura al Informe de Gerencia, deseo expresar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de los señores miembros de la Junta General de Accionistas, por su decidida colaboración en la gestión que se me encomendó como Gerente de ésta prestigiosa Empresa, durante mi período de gestión en el año 2010.

De igual manera expreso mi más reconocido agradecimiento a todo el Personal Administrativo de la Empresa, al Personal de Control, Personal de Recaudación y al Personal de Mantenimiento, pues sin su decidido y responsable apoyo no hubiera sido posible realizar y alcanzar el cumplimiento de las actividades desarrolladas en este período, dejando constancia de un especial reconocimiento al Personal Administrativo, por su dedicación, responsabilidad y honradez en el desempeño de sus funciones.

BASE LEGAL

La Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra, se creó el 17 de Mayo del año 2000, según Escritura Pública de Constitución de la Compañía; el desarrollo de su vida jurídica se registró por:

- a) Constitución Política del Estado
- b) Ley de Compañías;
- c) Ley de Régimen Municipal (Codificada, publicada en el Registro Oficial No.341, Suplemento del 15 de Octubre de 1971);
- d) Ordenanzas Municipales;
- e) Código de Trabajo;
- f) Estatutos de la Compañía;
- g) Demás Leyes aplicables.

OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

- a) Facilitar el gradual establecimiento de un sistema de mercado ordenado, particularmente de los productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, al por mayor y al por menor en las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra;
- b) Administrar todas las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra.

- c) Realizar adecuaciones a las instalaciones, de propiedad de los Comerciantes y de la Municipalidad de Ibarra;
- d) Ofrecer a los comerciantes, miembros de las asociaciones, accionistas de la Compañía o no, puestos acondicionados a sus necesidades, higiénicos, ventilados e iluminados, para que puedan trabajar con comodidad y exhibir adecuadamente sus productos; y,
- e) Contribuir al mejoramiento de las asociaciones gremiales de los vendedores, mediante la prestación de servicios técnicos y de capacitación.

POLÍTICAS

Para un eficiente cumplimiento de las funciones y objetivos de la Compañía, se pondrá en práctica las siguientes políticas:

- a) Brindar una base para fortalecer el desarrollo económico sustentable para su funcionamiento.
- b) Impulsar proyectos de diversificación de ingreso para la obtención de recursos propios;
- c) Proporcionar al accionista seguridad de su aporte económico para el funcionamiento, mantenimiento y desenvolvimiento de la Compañía en este período;
- d) Crear y mantener un ambiente organizacional sano, que permita a la Compañía y a sus accionistas alcanzar los objetivos propuestos.

MISIÓN

La Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista Ibarra "COMERCIBARRA", suministra variedad y ahorro económico a sus clientes directos y desarrollo comercial al proveedor y diversos canales que intervienen en la distribución de productos de consumo masivo y de primera necesidad en las provincias del norte del país: Carchi, Imbabura, norte de Pichincha y Tungurahua, Sucumbios y Sur de Colombia.

Los productos distribuidos al cliente serán variados, frescos, de buena calidad y a menor costo, brindando un servicio permanentemente que contribuya a la supervivencia de la empresa y sus actores, generando una imagen positiva reflejada en una cultura empresarial de involucramiento, compromiso y una actitud positiva de todas las asociaciones de Comerciantes, Trabajadores, empleados, ejecutivos y directivos, en el contexto de una extrema honestidad, transparencia y responsabilidad a toda prueba.

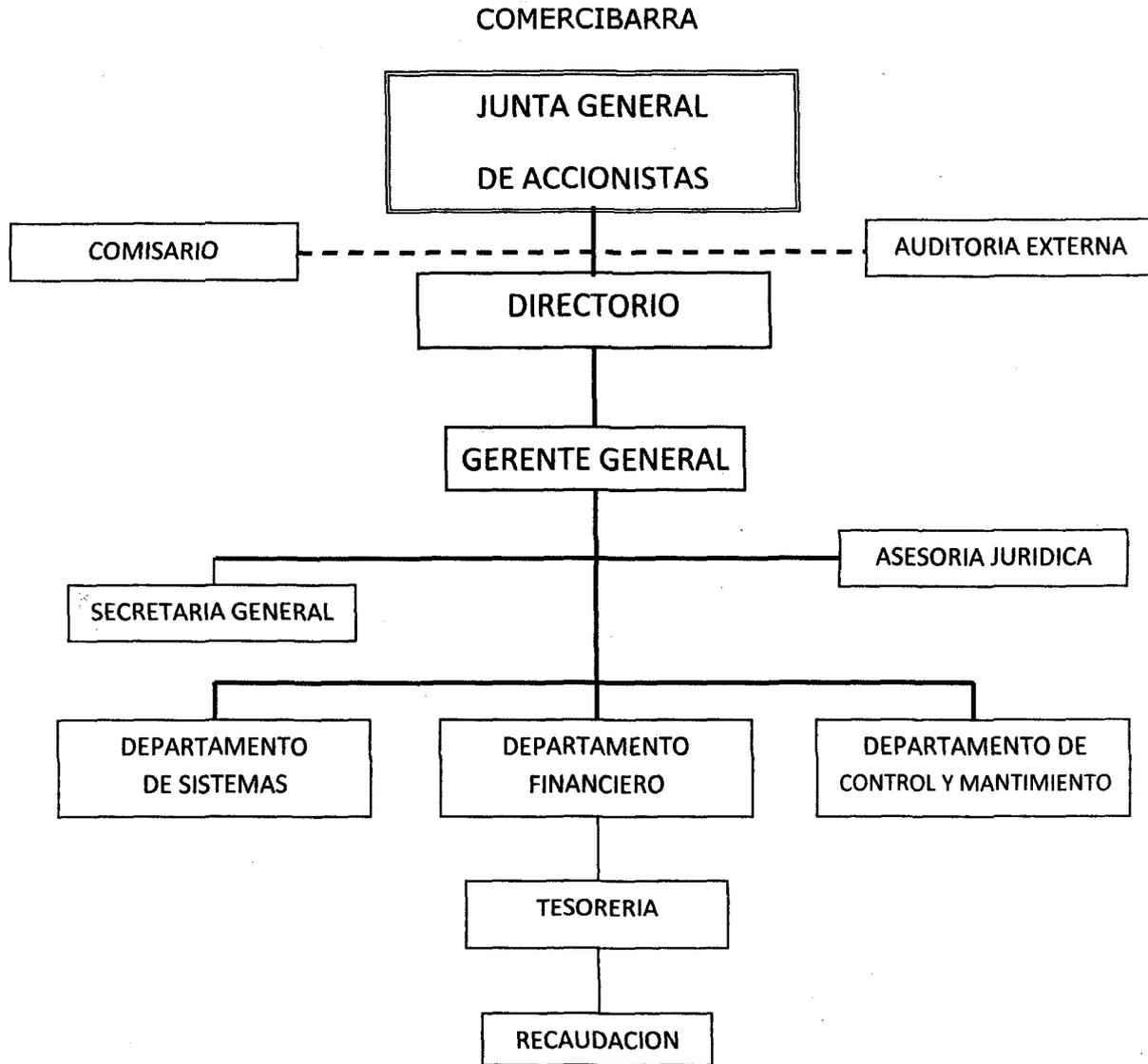
VISION

COMERCIBARRA será la empresa líder en el acopio y la distribución de productos de primera necesidad al por mayor en la parte norte y centro del país, brindando un servicio de calidad y economía al cliente; para lo que cuenta con un grupo humano productivo, motivado, innovador, solidario, comprometido con los intereses de la empresa y de la Comunidad Ibarreña.

ORGANIZACIÓN

En el organigrama estructural que se expone a continuación, se puede apreciar como se encuentra organizada la Compañía.

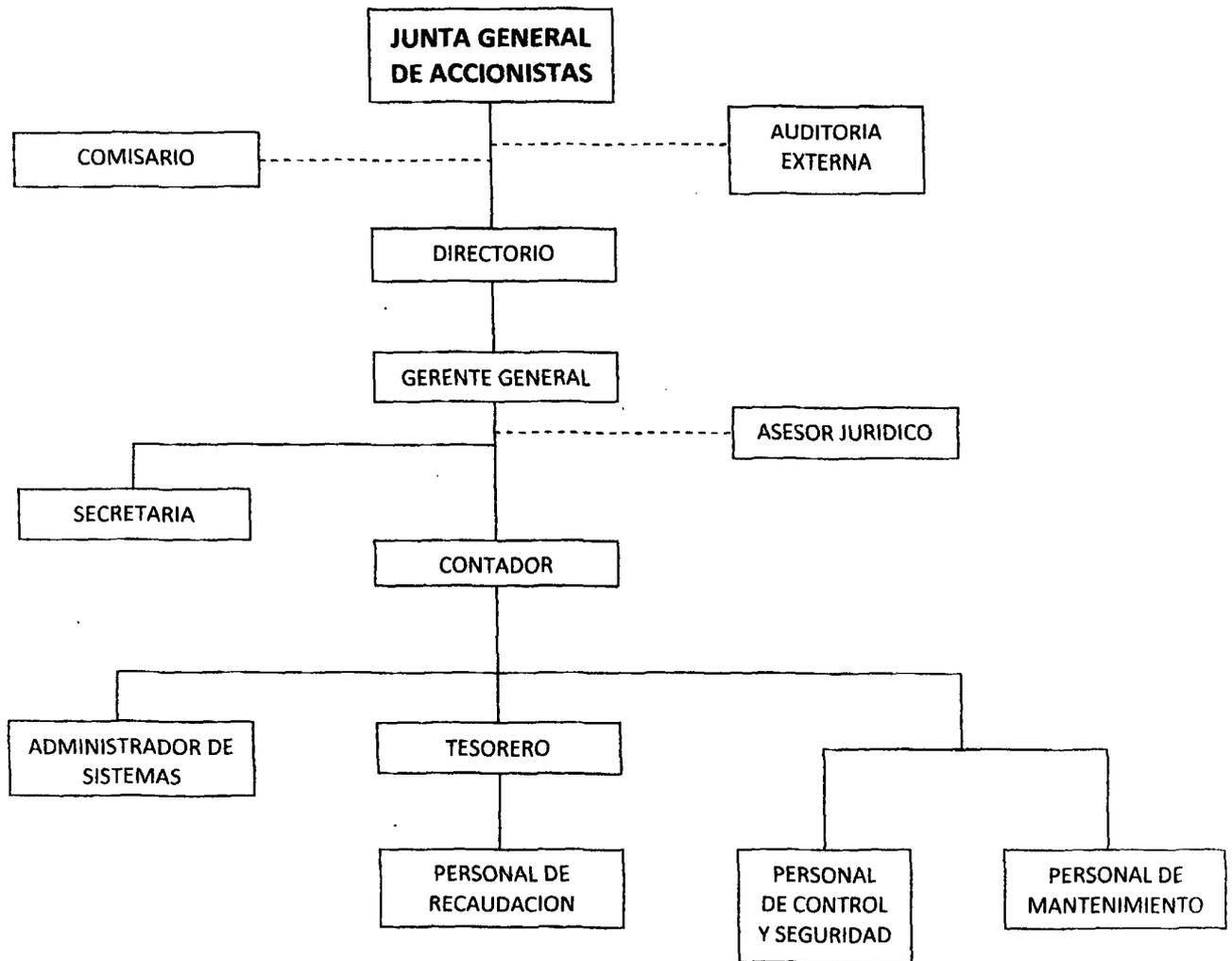
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA "COMERCIBARRA"



----- Línea de Autoridad

- - - - - Relación Indirecta

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO MAYORISTA DE IBARRA
COMERCIBARRA**



—— Relación de mando directa

----- Relación de asesoría

**Cuadro de Acciones y Accionistas
MERCADO MAYORISTA DE IBARRA**

Accionistas	Capital Actual	Capital Suscrito en el Aumento	Utilidades no distribuidas 2007	Utilidades no distribuidas 2008	Utilidades no distribuidas 2009	CAPITAL TOTAL
I. Municipio de Ibarra	36.273	28.655	6.944	13.730	7.981	64.928
Asoc. 27 de Febrero	2.789	2.203	534	1.056	613	4.992
Asoc. 24 de Agosto	2.789	2.203	534	1.056	613	4.992
Asoc. Unión y Progreso	2.789	2.203	534	1.056	613	4.992
Asoc. 16 de Diciembre	2.789	2.203	534	1.056	613	4.992
Asoc. Nueva Colonia	2.153	1.701	412	815	474	3.854
Asoc. Nueva Fortaleza	2.153	1.701	412	815	474	3.854
Asoc. Ferronorte	2.153	1.701	412	815	474	3.854
Asoc. Nueva Esperanza	2.153	1.701	412	815	474	3.854
TOTAL	56.041	44.271	10.728	21.214	12.329	100.312

2. CUMPLIMIENTO RESOLUCIONES DEL HONORABLE DIRECTORIO Y JUNTA DE ACCIONISTAS GENERAL Y UNIVERSAL.

2.1 Resoluciones del Honorable Directorio

No. Resolución	Cumplidas	No Cumplidas	En Proceso	Observaciones
32	27	5		2 resoluciones no se cumplieron porque no se ejecutaron por decreto del Gobierno, por ser fondos públicos

Resoluciones No Cumplidas

✓ **No. 04.03.03.10**

EL H. Directorio de COMERCIBARRA en forma unánime autoriza a Gerencia realice un crédito bancario por el monto de veinte mil dólares americanos, a un plazo de 24 de meses, en la entidad bancaria del Banco del Austro, crédito destinado para la ejecución de la obra del cerramiento del terreno ubicado en la calle 13d e Abril.

No se realizó el crédito bancario porque se solventó con los recursos que mantiene la Compañía.

✓ **No. 11.29.06.10**

La propuesta presentada por la Comisión de Control, es aprobada, la cual consiste en el cambio de horario a los comerciantes que venden verduras en camionetas, bajo los siguientes parámetros:

- a) Ingreso desde las 03h00 am hasta las 8h00 am todos los días.*
- b) Se cobrará cada vez que ingrese al mercado con producto.*
- c) Está prohibido el ingreso por la tarde.*

La finalidad de esta propuesta es reactivar la actividad comercial desde las bodegas y descongestionar el tráfico en los días de feria.

Se dejó sin efecto esta resolución, se realizó un nuevo horario, se aprobó según resolución # 20.29.09.10.

✓ **No. 15.29.06.10**

En forma unánime el H. Directorio se ratifica en el incremento del rubro por pago de mantenimiento mensual a los señores comerciantes propietarios de una bodega, que son independientes, el valor a cobrar será por USD 12,50 más IVA.

Se dejó sin efecto esta resolución, de acuerdo a la decisión del Directorio # 26.30.11.10.

✓ No. 27.30.11.10

Se aprueba el cronograma de las festividades navideñas.

✓ No. 30.30.11.10

EL H. Directorio autoriza a Gerencia colaborar con el equipo Atlético Madrid, con un aporte económico por el valor de USD 300,00 destinado sólo para publicidad.

No se ejecutaron las resoluciones # 27.30.11.10 y 30.30.11.10, por decreto del Gobierno, por ser fondos públicos.

2.2. Resoluciones Junta General de Accionistas y Junta Universal

No. Resolución	Cumplidas	No Cumplidas	En Proceso	Observaciones
15	9	3	3	2 resoluciones quedan sin efecto.

Resoluciones No cumplidas:

✓ No. 10.08.06.10

Antes de aplicar la sanción y multa sobre el mal manejo de la alarma por parte de los señores comerciantes, se procederá con lo siguiente:

- a) Revisión a todas las bodegas si tienen el pulsor, de no tener en la correspondiente bodega o local, la Administración será responsable en realizar la instalación del pulsor en las bodegas que faltan.
- b) Instalación de un panel de control de la alarma, en el cual se debe identificar cada bodega en forma individual, no por zona o sector.
- c) Capacitar a los comerciantes sobre el mal manejo de la alarma.

✓ No. 12.08.06.10

Se aprueba en forma unánime el incremento del rubro por pago de mantenimiento mensual a los señores comerciantes propietarios de una bodega, que son independientes, el valor a cobrar será por USD 12,50 más IVA, tarifa que entra en vigencia a partir del mes de julio del 2010.

Resolución que queda sin efecto.

✓ No. 13.08.06.10

La Comisión de Control será responsable del cumplimiento de la resolución # 23.11.03.09, la cual expresa: "En la Junta de

*Accionistas se analizará la factibilidad de cobrar un porcentaje elevado al actual a los señores comerciantes que venden verduras en el parqueadero 4 de la calle D, quienes fueron dueños de bodega y vendieron sus locales del sector verduras.
Resolución que queda sin efecto.*

Resoluciones en Proceso:

✓ **No. 02.27.04.10**

Se aprueba en forma unánime el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del año 2009 de COMERCIBARRA, bajo los siguientes parámetros:

- a) Se acoja todas las recomendaciones plateadas en el informe, para que la Administración dé cumplimiento en la aplicación de su seguimiento; así como también, las recomendaciones de años anteriores.
- b) La Administración debe lograr una mayor rentabilidad sobre estos activos productivos, direccionándolos hacia inversiones de corto plazo a una tasa más alta que la ofrecida por los bancos en cuentas corrientes o de ahorro.

✓ **No. 14.08.06.10**

Con el 90% del capital social, se ratifica en respetar el giro de producto de acuerdo al sector, con la reforma de que el número de productos sea ilimitado.

✓ **No. 15.13.07.10**

Con el 90% del capital social a favor, se ratifica en respetar el giro de producto de acuerdo al sector. La Administración está autorizada en hacer cumplir con esta disposición.

3. OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2010

Durante el año 2010 se han ido alcanzando objetivos que han sido en beneficio de la Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra, como se detalla a continuación:

- Mejoramiento de la infraestructura del Mercado Mayorista e implementación de activos.
- Protección de los bienes de la empresa y mejoramiento del sistema de seguridad y vigilancia permanente.
- Cumplimiento con la imagen empresarial, social, laboral y legal de COMERCIBARRA.
- Informe Situación Económica de la Compañía.

ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

3.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO MAYORISTA E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVOS.

3.1.1 Adecuar la Infraestructura Física

- ✓ Se realizó la construcción del cerramiento del terreno de 1.578 metros cuadrados, ubicado en la calle 13 de abril; se instaló el servicio de agua potable, alcantarillado, instalación eléctrica (postes, reflectores), construcción de una garita y relleno del piso.
- ✓ Fue necesario enlucir las 2 paredes laterales interiores norte y sur del Mercado, ubicadas en la calle C parqueadero 2 y en la calle A Bloque 1 y 3 del sector granos tiernos y sector tomates.
- ✓ Se elaboró 4 gigantografías full color en lona, instaladas en los ingresos 1 y 2; salidas 1 y 2 con protección UV.
- ✓ Se elaboró 16 vallas publicitarias, en las cuales están impresas imágenes de productos agrícolas e instalados en las paredes laterales del Mercado.
- ✓ Se elaboró 14 rótulos en tool, con la leyenda "BALANZA", instalados en el sector patatas; se elaboró 16 rótulos en tool color negro con protección corrosiva, pintura color azul y blanco instalado en los andenes del Mercado.
- ✓ Se realizó la instalación de lámparas fluorescentes en los andenes y corredores del sector mayorista sección: tomates, verduras, granos tiernos, abastos; sector patatas, sector minorista y sector comidas.
- ✓ Fue necesario la reparación, revisión y mantenimiento de: focos de vapor de sodio 240 w, ignitores de arranque de 150 a 400 w y fotocélulas de 1000 Kw en los sectores cebolla larga, sector tomates, sector parqueadero de taxis y sector Ambato.
- ✓ Se elaboró una mampara corrediza en mdf y vidrio reflectivo en aluminio blanco instalada en la oficina de la Administración; se instaló 2 ventanas corredizas en vidrio esmerilado en la oficina de Gerencia; se instaló vidrios esmerilados, ventana corrediza y una ventana proyectable en la oficina financiera; se instaló vidrios esmerilados bronce en la oficina de Sistemas; y se realizó la instalación de un polarizado en la ventana de la garita de salida 1.

- ✓ Se realizó mantenimiento (pintura) a: puerta generador de luz, 4 portones (ingreso 1, salida 1, ingreso 2 y salida 2 del sector patatas); adecuación garita de salida 1, arreglo puerta balanza del sector patatas.
- ✓ Fue necesario realizar el bacheo en las vías internas del Mercado.
- ✓ Mantenimiento y pintura anticorrosiva y sintética de los contenedores de basura.
- ✓ Se realizó la señalización de los parqueaderos, filo de veredas, ranflas, puestos del sector frutas, cebolla larga y sector Ambato.
- ✓ Se continúa con el mantenimiento, reparación y soldadura de los canales de agua lluvia de las instalaciones del Mercado.

3.1.2 Implementación de activos.

- ✓ Se realizó la adquisición de 100 conos de seguridad reflectivos, destinados para el control vehicular en los días de feria, tanto a nivel interno como externo, fue necesario también la instalación de 200 ojales cromados y nylon para protección de los conos.
- ✓ Se hizo la adquisición de 1 bandera del Ecuador y 1 bandera del Cantón Ibarra, elaboradas en gamuza, escudo full color con asta y pedestal incluidos; 1 bandera del Ecuador y 1 bandera del Cantón Ibarra confeccionadas en tela impermeable con escudo full color en serigrafía.
- ✓ Se realizó la adquisición de 40 tanques metálicos de basura para reforzar el levantamiento de los desechos al interior del Mercado, en especial en los días de feria.
- ✓ Fue necesario la adquisición de 1 hidrolavadora Porten, destinada para la limpieza de los contenedores de basura.

3.2 PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE LA EMPRESA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

3.2.1. Continuar con el sistema de vigilancia y seguridad permanente, protección de los activos y bienes de la Empresa.

- Se contrató Guardia Privada, Vigilancia y Control, con la Compañía SEGROLU, quienes brindaron seguridad y control los 365 días al año; 3 guardias cubrieron 12 horas del turno diurno de 07h00 a 19h00; y 2 guardias cubrieron 12h00 del turno nocturno de 19h00 a 07h00

del día siguiente, con quienes no existió relación laboral o dependencia alguna.

- Para preservar los activos de la empresa, se contrató a la Compañía de Seguros "ASEGURADORA DEL SUR"; en la cual tenemos póliza de seguro contra robo y/ o asalto; póliza de seguro de fidelidad; póliza de seguro contra incendio; póliza de seguro contra todo riesgo de equipo electrónico; póliza de seguro de transporte de valores.
- Se mantuvo el monitoreo de servicios de seguridad electrónica de la oficina de la Administración con la Compañía G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.
- Se realizó la adquisición de 4 pares de Motorola talkabout MH230R alcance 23 mil, destinado para una mejor comunicación entre el personal de mantenimiento y de administración en el control de los días de feria.

3.3 CUMPLIMIENTO CON LA IMAGEN LEGAL, EMPRESARIAL, SOCIAL Y LABORAL DE COMERCIBARRA

3.3.1 Cumplimiento Imagen Legal de la Compañía.

- **Escritura Aumento de Capital**
Se procedió con el trámite legal de aumento de capital de 56.041 a 100.362, reforma de estatutos, registro e inscripción en el Registro Mercantil de la escritura bajo la partida Nro. 8, de las utilidades de los años 2007, 2008 y 2009.
- **Legalización Reglamento Interno de Trabajo.**
Se legalizó el Reglamento Interno de Trabajo y el acuerdo ministerial en el Ministerio de Trabajo de la ciudad capital.
- **Implementación Normas NIIFs**
Se realizó la contratación de la Firma Chacón & De la Portilla Cia. Ltda., para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.
- Se actualizó los cálculos actuariales para la jubilación patronal y bonificación por desahucio de 22 trabajadores bajo normas NIIFs 2010.

3.3.2 Cumplimiento con la Imagen Empresarial

➤ **Policías Municipales**

La Comisaria Municipal está colaborando con el Personal de Policías Municipales en los días de feria, quienes se encargan del control de carga y descarga de productos en las calles aledañas al Mercado Mayorista y ventas ambulantes.

➤ **Salud e Higiene en el sector comidas**

Para preservar la salud tanto de los usuarios como de los comerciantes, se realizó 2 jornadas de fumigación de 3 días cada jornada en los meses de enero y julio del 2010, en los puestos del sector comidas y sector frigorífico (30 locales), con la finalidad de evitar la proliferación de plagas que atentan contra el desarrollo de una buena alimentación e higiene

- Se actualizó el software de ingreso vehicular para desglose de la nota de venta para generar los conceptos de ingreso y parqueadero.

➤ **Publicidad**

- Durante el período de mi gestión en el año 2010, se mantuvo publicidad radial con las siguientes radios: RTU, VOCU Y ACTIVA.
- Se mantiene actualizado la información en lo referente a precios (cada feria) en la página WEB.

➤ **Aniversario de la Compañía**

Por motivo de conmemorar el Décimo Aniversario de creación y funcionamiento de la Compañía, se realizó las siguientes actividades:

- Elección y coronación de la Madre Símbolo.
- Capacitación a los señores comerciantes accionistas y no accionistas en los temas: atención al cliente, marketing y motivación
- Presentación artística de la Orquesta BMC.
- Campeonato interno de deportes.
- Misa en acción de gracias.
- Sesión Solemne
- Refrigerio que se entregó a todos los señores comerciantes: accionistas y no accionistas, cocheros y estibadores.

3.3.3 Cumplimiento Imagen Social.

- Se colaboró con 25 uniformes deportivos, en calidad de donación, para el Club Deportivo Social y Cultural Atlético Madrid de la Liga Barrial Alpachaca.
- Se realizó la donación de frutas a petición de la Policía Nacional.
- Se colaboró con la donación de 2 literas metálicas de 1 plaza, destinada para la Fundación de los Padres Agustinos.
- Se colaboró con la donación de un trofeo a la Cooperativa Amazonas Cía. Ltda.
- Se colaboró con el Municipio de Ibarra con un carro alegórico y un grupo de danza en el Pregón de fiestas de la ciudad.
- Por motivo de celebrar el Día de la Mujer, se homenajeó a la mujer comerciante con la entrega de rosas.
- En el mes de septiembre se realizó la Minga de Limpieza con el Cuerpo de Bomberos y comerciantes.
- En el mes de diciembre conjuntamente con el Patronato se realizó una campaña de control médico a las comerciantes del Mercado.
- Se capacitó a los señores comerciantes del sector comidas acerca de la manipulación de cilindros de gas en coordinación con el Cuerpo de Bomberos.

3.3.4 Cumplimiento Imagen Laboral

- ✓ Se realizó la adquisición de uniformes para el Personal Administrativo, Recaudación, Control y Mantenimiento, con la finalidad preservar la imagen de la Compañía.
- ✓ Con la apertura del parqueadero de la calle 13 de abril, fue necesario realizar la contratación de 1 trabajador más

4. INFORME CONTABLE (ANEXO ESTADOS FINANCIEROS 2010)

5. INFORME DE TESORERÍA

Tesorería en el año 2010 han recolectado los siguientes valores que se detallan a continuación:

Por el pago de la alícuota mensual de mantenimiento los locales del sector mayorista que cancelan USD 3.10 y en el sector minorista que pagan un valor de USD1.55 se ha recaudado un valor de USD 12,410.85; el pago por retraso al haber excedido el plazo estipulado en el reglamento para el pago; lo cual incrementa en USD 2,00 para los mayoristas y de USD 1.00 para los minoristas por cada mes de retraso; ha alcanzado la suma de USD 820.00, siendo menos del 1% de vencimiento mensual de pago de esta alícuota.

En la entrada de vehículos, que cancelar las personas al ingresar a las instalaciones del mercado, ha sido de USD 133,241.07: el pago por hora extra de estacionamiento ha sido de USD 32,042.56, además tenemos el rubro del parqueadero de la calle 13 de Abril que ha dado un total de USD 1,587.54; por ingreso a la Feria de Vehículos los fines de semana USD 15,280.75 y por pérdida de tarjetas se ha recaudado USD 374.67; siendo estos rubros importantes para la Compañía ya que son la mayoría de ingresos para cumplir el presupuesto de cada año.

En cuanto a ingresos ocasionales tenemos varios elementos siendo estos el pago de la ocupación del puesto de los Comerciantes de Venta de Frutas en Vehículo que han producido un total de USD 15,681.56: los comerciantes de venta productos de Ambato han recaudado la cantidad de USD 5,304.00; los comerciantes de venta de cebolla larga un total USD 1, 323,60.

Los vendedores Ocasionales que salen los días de feria y se ubican frente al salón de actos USD 1,076.48: los vendedores ambulantes en los días de feria dentro del Mercado Mayorista USD 3,942.00; las camionetas de venta de verduras los días de feria USD 7,799.59.

El cobro semanal que se hace para permitirles trabajar a los señores Estibadores dentro del Mercado Mayorista USD 3,650.79; de igual manera los cocheros USD 12,127.52.

Venta de especies valoradas USD 448.00; contribuciones generales 2,031.64; el alquiler de la sala de reuniones 186.33; los comerciantes de venta de comida en la feria de vehículos USD 326.86; inscripción del arriendo USD 4,113.46: el arriendo de las baterías sanitarias USD 1,440.00; otros ocasionales USD 134.13.

Cabe indicar como punto final que para realizar estos cobros se han respetado todas las normativas de facturación del Servicio de Rentas Internas, así como normas financieras para mantener una cartera vencida mínima reflejada en estos ingresos y su comparación con el presupuesto.

6. INFORME ADMINISTRADOR DE SISTEMAS

En sistemas Informáticos de la Compañía a continuación se detalla las siguientes acciones:

SISTEMA INGRESO VEHICULAR

- Realización del mantenimiento de los equipos en su configuración lógica y física de los programas y facilidades informáticas definidas para los diferentes usuarios que utilizan el sistema de ingreso vehicular.
- Monitoreo de los ingresos de vehículos mediante cámaras.
- Mantenimiento de vallas de ingreso vehicular.
- Realización de sensores de piso y su respectiva calibración.
- Des ensamblaje, reparación y ensamblaje de vallas de ingreso vehicular cuando es chocada, reparación de UPS del switch.
- Reparación del cableado estructurado.
- Des ensamblaje y ensamblaje del dispensador de entrada cuando es chocado por los vehículos.
- Adiestramiento en el manejo a los usuarios del sistema de ingreso vehicular, a fin de lograr la integración y eficiencia de los procesos automatizados de datos de la institución.
- Solucionar la caída del sistema de ingreso vehicular automatizado y rehabilitarlos en forma inmediata, a fin de no tener inconvenientes con los usuarios en las entradas y salidas de COMERCIBARRA.
- Instalar, mantener las redes de comunicación SIEMPRE ACTIVAS.
- Vigilar y mantener prendido el sistema a través de las plantas eléctricas cuando la energía eléctrica ha sido suspendido por Emelnorte por cualquier circunstancia (servidor, 2 entradas y 2 salidas).
- Administración de la base de datos de SCE.
- Respaldo de datos mensual en medio magnético.

ANTIVIRUS

Se realizó la limpieza de archivos y revisión de antivirus en todos los equipos de COMERCIBARRA.

Se han realizado el control de dos tipos de virus troyanos de win.sys y win32 y alguno a gusanos de internet los cuales han afectado a las memorias flash y han causado daños a sistemas operativos son los siguientes:

Satility.exe
Aunto.exe
Autorun.inf
Kavo.exe
Adp.exe
Eliminars.cmd
Autorun.inf
Nldelect.com
Nldelect.com
Knight.exe
Explorer.exe
Fool.exe
Sysdriver.exe

Se han controlado la infección de virus de COMERCIBARRA evitando dalos del computador y pérdidas de información.

MANTENIMIENTO

Para un mejor desempeño de los Equipos Computacionales de COMERCIBARRA se realiza mantenimiento preventivo lógico y físico todos los días miércoles a excepción del Servidor que se lo realizará un día domingo en la tarde.

EQUIPOS ADMINISTRACIÓN

Gerencia
Secretaría
Tesorería
Contabilidad
Sistemas

EQUIPOS INGRESO VEHICULAR

Servidor base de datos
Salida 1
Salida 2
Entrada 1
Entrada 2

Se brindó asistencia técnica en todas los Dispositivos, con las siguientes actividades:

- Cambio de fuente de poder
- Limpieza de virus y reparación de SSOO
- REINSTALACIÓN DE Windows
- Instalación de utilitarios: nero, offica, adobe
- Antivirus
- Obtención de respaldos de datos de computadores anteriores.

- Antivirus Nod 32
- Configuración de RED
- Reparación del cableado estructurado
- Configuración de acceso a internet.
- Recuperación de información de Disco Duro
- Cambio de memoria
- Instalación de impresoras en red.
- Recuperación de Sistemas Operativos Windows y Linux
- Configuración de frecuencias y sensibilidad en sensores
- Reemplazo de integrado en la placa para el funcionamiento del puerto paralelo
- Cambio de poleas.
- Cambio de bandas

RESPALDO DE DATOS

- Se realizan Respaldo Semanalmente en el servidor sistema TINI.

DESARROLLO DE SOFTWARE

- **ACTUALIZACIÓN DISEÑO DESARROLLO** de la *página web en joomla* cuya dirección www.mercadomayoristaibarra.com, en donde se especifica toda la información de la Compañía y precios de los productos, con el propósito de propender a promocionar la imagen de COMERCIBARRA.
- Diseño, desarrollo y corrección de errores del sistema integrado informático para la Administración de COMERCIBARRA para el manejo de catastros y precios de los productos en la web de manera automatizada la cual contendrá información de los comerciantes, gráficos estadísticos de la variación de precios, precios de los productos, beneficios de los mismos, datos del giro de producto quien lo comercializa y en que bodega.
- Desarrollo de reportería de recaudación para tesorería del sistema de ingreso vehicular.
- Desarrollo de un sistema para control del parqueadero de la calle 13 de Abril.
- Todos estos sistemas son desarrollados con software libre bajo licencia GNU.

OTROS

- Diseño y realización de la carnetización y tarjetas de ingreso vehicular de los socios de COMERCIBARRA.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS UTILIDADES

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
56,69	2.012,29	1.816,82	2.477,19	3.101,89	26.628,55	9.808,44	10.728,68

2008	2009	2010
21.214,75	12.331,26	16.630,91

Como representante de la Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista Ibarra "COMERCIBARRA", debo dejar constancia que se ha cumplido con las diferentes actividades con entidades públicas, privadas y financieras, enalteciendo y practicando siempre los valores y principios de honestidad, transparencia y responsabilidad, que han sido características permanentes en mi vida que han coadyuvado para dar y mantener la mejor imagen de COMERCIBARRA.

Para finalizar dejo a criterio de los honorables miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el destino que se deba dar a las utilidades del Ejercicio Económico del año 2010, sin embargo mi apreciación es capitalizar las utilidades del año 2010, para continuar con el adelanto de las instalaciones del Mercado Mayorista, además solicito se proceda a donar el Impuesto a la Renta al Gobierno Municipal del Cantón Ibarra, para que estos valores sean invertidos en el Proyecto del Parque del Avión, ubicado en la Av. Jaime Roldós Aguilera y Juan Hernández.


Sr. Wilson E. Nieto Brichetto
**GERENTE GENERAL
DE COMERCIBARRA**

